INFORME DE SUPERVISIÓN

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
Nombre del Contratista: SERGIO ANDRÉS BUSTAMANTE SALAZAR		**Documento de Identidad/NIT:** 1040181195		**Número del Contrato:** 2026PS066071	
Marque con una **X** el tipo de contrato:				**Supervisor**: WILSON GABRIEL CASTRO MORALES PROFESIONAL UNIVERSITARIO INCERDE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**SUMINISTRO**	**OBRA PÚBLICA**	**CONVENIO**	**Plazo inicial del contrato**: El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, sin exceder el 20 de diciembre de 2026.	
X					
Fecha de suscripción del contrato: Día: 21 **Mes: 07 Año: 2026**	**Fecha de inicio del contrato: Día: 21 Mes:07 Año: 2026**		**Fecha de terminación del contrato:** **Día:** 20 **Mes:** 12 **Año:2026**		
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para fortalecer la ejecución del Programa de Actividades Físicas Saludables, mediante el desempeño de funciones como instructor en el Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte – INCERDE.					
Factura o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar N°.2	**Pago número: 2**	**Valor del pago:** **$ 4.760.000**	**Fecha de recibido de factura con soportes** **Mes:09 Año:** 2026	**Periodo de Cobro:** **Mes: 09 Año:2026**	
2. EVENTOS DEL CONTRATO					
Valor Inicial del contrato:		$23.800.000 (veintitrés millones ochocientos mil pesos m/l)		Disponibilidad Presupuestal N°:	**251**
				Registro presupuestal N°:	**310**
Adición N°:		Valor:		Disponibilidad Presupuestal N°:	
				Registro presupuestal N°:	

Valor total del contrato con adiciones:	Valor: $ 23.800.000		
Cesión del Contrato (SI/NO):	Nombre del Cedente:		
Suspensión del Contrato (SI/NO):	Tiempo de Suspensión del Contrato:		
Prórroga N°.	Tiempo de la Prórroga:		

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50

HONORARIOS A COBRAR E INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PERIODO DE COTIZACIÓN	VALOR DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA
$ 1.750.905	**agosto 2026**	**$ 541.800**	**6029946450**
$ 149.099	**agosto 2026**	**Reajuste:$ 46.700**	**6037948950**
$ 3.996	**Agosto 2026**	**Reajuste: $1.400**	**4668326109**

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.	SI	NO
	NO APLICA **X**	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	**$ 23.800.000**
2. Adición N°	$0
3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	**$ 4.760.000**
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	**$ 11.106.666**

4.1 CONTROL DE PAGOS				
NUMERO DE PAGO	**NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO**	**VALOR DE FACTURA/CUENTA DE COBRO**	**NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO**	**SALDO**
1	**1**	**$ 6.346.666**	**0673**	$ 17.453.334
2	**2**	**$ 4.760.000**		$ 12.693.334

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCIÓN FÍSICA	46.66%
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	**Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe**
1.Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las actividades del programa de actividad física con la población adulta mayor tanto en la zona rural como en la zona urbana del municipio, con el fin de fomentar hábitos de estilos de vida saludable en la población. Dedicando 3 sesiones semanales así: (2 sesiones) en la zona urbana con población adulta mayor y (1 sesión) en la zona rural con población adulta mayor de 1,5 horas cada grupo. 2. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución del programa de ciclo paseos diurnos y/o nocturnos (1 mensual) previa planeación, garantizando la participación y asistencia de los usuarios a los eventos programados. 3. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución del programa de hidro aeróbicos Institucionales previa planeación, garantizando la participación y asistencia de los usuarios a los eventos programados. 4. Apoyar la realización del programa de pausas activas a través de actividades musicalizadas, físicas, recreativas, debidamente programadas, una (1) por	**Descripción del Avance:** El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 12

mes en el lugar previamente acordado con el coordinador o el Instituto. 5. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad. 6. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 7. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este se debe presentar a la dirección administrativa a más tardar a los 15 días a partir de la firma del acta de inicio 8. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 9. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 10. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 11. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda 12. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 13. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.	

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	**Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato**	**Causas**	**Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados**

1	N/A				
¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?		SI		NO	
¿Por qué?					

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN						
1	Se liquida el contrato:	SI		NO		
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $ __Más el valor de adición de $ _____ (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de $ _____. En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que, exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.					
5.4. RECOMENDACIONES						
1	N/A					
6. ANEXOS						
1	Informe, documento soporte, planilla seguridad social, planillas de asistencia, declaración juramentada, validación seguridad social ante el Secop II.					

Se firma en el municipio de La Ceja, septeimbre 2026

Nombre del Contratista:

SERGIO ANDRÉS BUSTAMANTE SALAZAR

C.C. 1040181195

Nombre del Supervisor

WILSON GABRIEL CASTRO MORALES

Profesional Universitario cc. 15381581

Elaborado por: Wilson Castro/PU Incerde W.C.

Revisado Por: Alejandra Martínez Directora Deportiva y Recreativa Incerd

Aprobado Por: Alejandra Martínez Directora Deportiva y Recreativa Incer